

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
POR TRIMESTRE.
 En Segovia. 1'00 pts.
 Fuera..... 1'25 »
 En ejemplar 0'05 »
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS A
 PRECIOS CONVENCIONALES.
 Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.
 En la redacción, Muer-
 te y Vida, 14, pral. y
 en la imprenta de este
 periódico, Juan Bravo,
 14.—Segovia.
 Teléfono núm. 11.
 No se devuelven los
 originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚM. 296

SEGOVIA 9 DE MAYO DE 1897

EL CARPETANO

EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

LOS VINOS DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

Consulta gratuita

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LOS NIÑOS por el Médico especialista DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

Candidatura para Concejales.

DISTRITO DE LA CASA LA TIERRA Y MERCADO.

Tomás Encinas Martín
 José Ramírez Díaz.
 Joaquín Molina y Rico

Las elecciones de hoy

El ajeteo de candidatos, electores y agentes electorales toca á su fin.

A las cuatro de la tarde, se consumará la suerte, cual diría algún edil taurófilo.

Las cábalas, el copeo, las impaciencias, los ofrecimientos, pasarán á la historia: los vencidos, con el semblante melancólico y el corazón encogido lamentarán su desventura y el fallo inapenable (hasta las próximas) de la masa electoral pesará sobre sus hombros, como pesada cadena que rodea un cuello inocente; los victoriosos, sonrientes y placenteros, recibirán con fruición la enhorabuena de sus

auxiliares—y también de los adversarios, que después del triunfo halagarán sus oídos con mentido apoyo, no verificado,—una atmósfera de adulación y de encomio embotará por algunas horas los sentidos del candidato triunfante, pues que al disiparse el humo del estampido de las primeras felicitaciones, la reacción lleva al ánimo del concejal electo la grande preocupación de sus nuevos deberes, de la trascendencia de sus actos concejiles y las contrariedades y sabores que en lontananza vislumbra, cual consecuencias legítimas de los cargos populares de estrecha responsabilidad.

LOS QUE SALEN.

Al renovarse la mitad de los Regidores que componen los Ayuntamientos, por expreso mandato de la ley, corresponden cesar en 30 de Junio, á los que comenzaron su gestión en 1.º de Enero de 1894.

En el Ayuntamiento de la ciudad corresponde cesar en 30 de Junio próximo á los señores concejales siguientes, que obtuvieron en la elección de Noviembre de 1893, los votos que se citan.

- D. José Ramírez y Díaz. 322 votos
- Joaquín Molina Rico. 276 »
- Florencio Pérez Yagüe..... 250 »
- Crisanto Berrocal Cerezano..... 223 »
- Gabriel Gilmartin García..... 222 »
- Isidro Mateos Gutiérrez..... 220 »
- Luis Calderón y Abril. 220 »
- Pedro Zúñiga y Otero. 186 »
- Francisco Carsi y Carpi..... 153 »
- Aureliano Julio González..... 147 »

De los diez señores Regidores anotados aspiran á la reelección los siguientes:

- D. José Ramírez.
- Joaquín Molina.
- Florencio Pérez.
- Luis Calderón.
- Francisco Carsi.

LOS QUE TRATAN DE ENTRAR.

Para los diez puestos que han de quedar vacantes en el Concejo, hay diez y nueve aspirantes, incluso los cinco concejales que arriba citamos, que con perfecto derecho

aspiran á la reelección. Entre ellos, todos muy dignos y muy respetables figuran cuatro médicos; señores Ramírez, Higuera, Varela y Matabuena; un abogado, Sr. Sáez; un procurador, Sr. Cabrero; un notario, Sr. Lotero; dos panaderos, Sres. Giménez y Rincón; un carbonero, Sr. García y García; un labrador, Sr. Encinas; un agente de negocios, Sr. Maeso; un corredor de comercio, Sr. Well; un fabricante de cerámica, Sr. Molina; propietarios Sres. Catáneo, Carsi, Candamo y Pérez Yagüe y un periodista, Sr. Calderón.

Los diez y nueve candidatos lucharán por los distritos siguientes:

Primer distrito.—(Casas Consistoriales): Sres. Sáez, Higuera, Pérez Yagüe, Catáneo y Calderón.

En este distrito se eligen tres concejales y cada elector puede dar su voto á dos candidatos en una sola papeleta.

Segundo distrito.—(Bellas Artes): Sres. Varela, Carsi y Well.

Se elige un concejal; solo es válido un nombre.

Tercer distrito.—(Casa de la Tierra Mercado): Sres. Ramírez, Encinas, Molina, Candamo, Maeso, Rincón, Lotero y Matabuena

En este distrito se eligen cinco Regidores. Cada elector puede votar á tres candidatos en una sola papeleta.

Cuarto distrito.—(Instituto): señores Cabrero, Giménez y García y García.

Se elije uno, y se vota un nombre.

LA PROCLAMACIÓN.

El lunes último celebró sesión la Junta municipal del Censo electoral, llevando á cabo la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores de mesas, sin que ocurriera incidente alguno.

El jueves próximo, se verificará la proclamación de concejales electos, en vista del resultado de la elección de hoy.

Mucha suerte, candidatos.

Retazos teatrales.

Nuestro viejo Teatro se ha cerrado por reforma del local y la compañía del Sr. Montijano, que con aplauso ha actuado desde Pascuas, ha marchado á Avila, á cumplir sus compromisos artísticos.

El martes se despidió de nosotros con *El Sr. Feudal*, y las funciones del sábado y domingo fueron, respectivamente, á beneficio de la señora Luna y del Sr. Montijano.

Un casi lleno la primera y un lleno sin casi la segunda, justificaron las simpatías que tan aplaudidos artistas han sabido conquistarse entre nosotros.

Las iniciales, Inocencia y Segovia al día, fueron las obras elegidas por la Sra. Luna para la función de su beneficio y no estuvo desacertada en la elección, puesto que, sobre todo la preciosísima comedia de Miguel Echegaray, proporcionó á tan discreta artista muchos aplausos.

El Sr. Montijano nos deleitó con el trascendental drama de Dicenta *Juan José*, cuyo protagonista encontró en el beneficiado todos los aliciosos, toda la valentía y todo el esmero en la interpretación, que hubiera deseado el propio Joaquín Dicenta.

A parte de la *reprisse* del *Juan José*, que ya era un acontecimiento para los aficionados á lo bueno, tuvo la fiesta otros atractivos; el estreno del juguete *Bosa de fraile*, del Sr. Feliu y Codina y el del monólogo del notable actor de la compañía Sr. Soto, titulado *Las dos hijas*.

Cuando el preciosísimo juguete del autor de *La Dolores* y de *Miel de la Alcarria*, con sus chistes de buena ley y sus cómicas situaciones, hacia pasar un rato deliciosísimo al público que llenaba el Teatro, su ilustre autor, el inspirado poeta que tantos triunfos ha conquistado en todos los Teatros de España, dejaba este mundo de miserias, víctima de traidora enfermedad.

La muerte del Sr. Feliu y Codina, significa una pérdida irreparable para el Teatro Español, que tanto necesita en la actualidad de genios como el insigne creador de *La Dolores*.

El dramático monólogo del señor Soto, merece párrafo aparte en esta revista teatral, escrita á vuela pluma.

El Sr. Soto que es de la madera de los buenos actores cómicos y que seguramente alcanzará grandes triunfos en la escena, no ha de conquistarles menores como autor, si escribe con calma y sin cegarle el deseo de producir mucho.

Conocía al Sr. Soto como uno de los pocos que imitan con fortuna á López Silva y aunque, indudablemente, el género cómico es el que ha de darle personalidad literaria, con su precioso monólogo *Las dos hijas*, escrito en un par de horas (me consta) ha venido á de

mostrar que sabe sentir y desarrollar con bríos asuntos altamente dramáticos, como el que constituye el monólogo representado por el Sr. Montijano, con un cariño y con un conocimiento del tipo que interpretaba, superiores á todo elogio.

El asunto del monólogo es nuevo y sencillo.

Se trata de un padre, autor dramático, quien, en los momentos en que se le muere una hija, única que le quedó al fallecimiento de su esposa, recibe noticias de que ha caído al foso (como se dice en lenguaje de bastidores) una obra que estaba estrenándose y en las que cifraba todas sus esperanzas.

El título está bien justificado; hay en la obra frases inspiradas y el verso es fácil, aunque no exento de ciertas incorrecciones, que seguramente subsanará el Sr. Soto.

El público premió con aplausos el lucido trabajo escénico del señor Montijano y la fina labor literaria del Sr. Soto. El éxito era merecido.

Felicito muy sinceramente al intérprete y al papá de *Las dos hijas*, esperando de su fecundidad que nos sorprenda en breve con otro nuevo retoño literario, ya que eso de dar á luz gemelas no es obra para todos los días.

Los aplaudidos artistas, autores de la revista local *Segovia al día*, me han dirigido cariñosas cartas de despedida, rogándome su inserción.

Una, la del Sr. Domínguez, la del Sr. Soto, escrita en verso fácil y chispeante, me causa rubor y... no la publico. ¡Me echa en ella cada piporo!

La del Sr. Domínguez, dice así:

«Querido amigo Rodas:
Una súplica. ¿Quiere V. hacerme el favor de hacer presente á todos sus compañeros de periodismo, mi gratitud por los favores con que me han distinguido en sus revistas teatrales?»

Gracias. Una á éste un fuerte abrazo de su afectísimo amigo.—
Domínguez».

Traslado á mis compañeros en la prensa la manifestación del Sr. Domínguez, que son expresión sincera de la gratitud de la compañía y me retiro por el foro, hasta que, remozado el Teatro y todo muy arregladito y apañadito, conforme á los consejos de persona tan autorizada como el Sr. Montijano, vuelvan tan apreciables artistas entre nosotros.

Ahora á las obras escénicas, seguirán las obras de reforma del Teatro. Los autores dramáticos dejan su puesto á los albañiles y carpinteros.

La piqueta está en escena. Aplaudámosla puesto que, desde hace tiempo, estaba llamada á desempeñar un buen papel en nuestro viejo Teatro.

R.

Á LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE LA CASA DE LA TIERRA-MERCADO:

Enemigo de exhibiciones y adversario eterno de las manifestaciones ruidosas, siempre engañadoras, que tanto halagan á los que persiguen (no la franca y es-

pontánea popularidad, surgida del afecto, de la simpatía y del naturalismo sinceramente sentido), sino la *populacheria*, hija legítima del engaño, de la adulación y de la perniciosa calumnia, no dirigiría excitación alguna al cuerpo electoral, (que con gran honor mío vengo representando en el Concejo segoviano desde Enero de 1894) sino fuera por que los hombres dignos, serios, reflexivos y principalmente, los que nos ha correspondido la honra de nacer en este distrito, que tanto amamos, como demuestran, no la vana y deleznable palabrería, sino los hechos tangibles y concretos y los actos diáfanos y lealísimos de nuestra conducta en el pasado y en el presente; debemos en los momentos de peligro y de lucha, colocarnos al lado de lo noble, de lo justo y de lo conveniente.

Vais á elegir representantes para que administren vuestros intereses, para que se preocupen de la necesidad de dotar á este distrito de cuantas mejoras reclaman su posición en la ciudad y demandan las exigencias de la moderna urbanización; vais á otorgar poderes á los que tienen que velar por vuestros intereses y por vuestro bienestar.

Sed sordos á mentidas promesas y á vanos cálculos de risueñas esperanzas, que después han de trocarse en olvidos incalificables. Cumplid como vuestra conciencia os dicte y tened presente una advertencia muy saludable y nada sospechosa, dada la procedencia; elegid representantes del mismo distrito y desechad las intrusiones, perniciosísimas á todas luces y siempre perturbadoras á vuestros intereses que son los de vuestro vecino y paisano:

JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ.

Notas de un curioso.

¡B'ien venido sea el sol primaveral!

Los pájaros le saludan con sus trinos entre el follaje nuevo de la arboleda; la naturaleza recibe ansiosa los calientes besos de sus rayos de oro; el cielo, azul, sin una nube que lo empañe, cubre con su pureza inmaculada esta tierra donde se engendra y vive tanta impureza, tantas malas pasiones, tanta pequeñez, tantas vanidades y farsas, tanta miseria.

Y ustedes dispensen esta «fraseología» mandada retirar.

De cuando en cuando una espan-

tosa catástrofe, como la ocurrida hace pocos días en París, nos viene á recordarnos que la vida, aun la de los más encumbrados por su fortuna y por su linaje, está pendiente de los designios providenciales, esos designios misteriosos que la humana lógica es incapaz de analizar y que miden á todos los hombres por el mismo rasero, sin hacer distinción alguna entre las categorías establecidas «por acá» las cuales convinieron en hacer del mundo una especie de anaquelera, donde cada prójimo tiene su puesto, aquel arriba, este abajo, otros en medio...

Pero he aquí que cuando todo, al parecer, está perfectamente arreglado, puesto en orden, clasificado, la catástrofe, siempre inesperada, lo hecha todo á rodar por donde se le antoja, por cualquier parte, por abajo, por en medio ó por arriba...

Después de sucedido lo que la Providencia quiso que sucediera, achacamos la cosa á imprevisión; gritamos, declamamos, buscamos airados á quien culpar, nos enfurecemos y... hasta otra.

Cierto derecho, sin duda, tan antiguo como la humanidad y practicado por ella en todos los tiempos, sin excepción; el indiscutible derecho del patalco, nos exige protestar... y protestamos.

De algún modo hemos de desahogarnos.

Ya comienzan á verse en la vetusta Segovia grupos de turistas que van de aquí para allá, para extasiarse ante el acueducto, ante el alcázar, ante un grupo de casas viejas, un arco, una cornisa, una torre, un escudo, un ábside románico, una ventana gótica... Andan de prisa, pues tienen que aprovechar el tiempo; toman apuntes, dibujan ó pintan casi al par que andan, prodigan las exclamaciones de justo asombro que les causa tanta belleza artística distribuida por la población y desaparecen como por encanto.

El otro día, el miércoles, vi yo al distinguido escritor Pérez Nieva, con cuya amistad me honro, empeñado en demostrar á varios compañeros suyos de excursión, la razón de llamar á una de las próximas montañas de la sierra, *La mujer muerta*, á la cual desde la ex Canaleja, miraban aquellos con grande y placentera curiosidad.

—Pues no vemos el parecido—le digieron á Pérez Nieva.

—Es que no miran ustedes—contestó este—con los ojos de la fantasía popular.

Y salió del aprieto.

Entre las tradicionales costumbres que en Segovia se conservan, figura la de la celebración del llamado *reviernes* en el Cristo del Mercado, ó sea en la capilla de ese nombre.

Al anochecer de los siete viernes que siguen á la semana de Pasión, si no hace mal tiempo, las familias segovianas de añeja cepa no dejan de acudir á la dicha capilla á rezar devotamente ante la veneranda imagen del Crucificado.

Y el amor, tan en armonía con los encantos de la Primavera, en el largo trayecto que separa á la capilla, del centro de la ciudad «bate todos los años sus bellas y perfumadas alas» que diría un poeta cursi, sobre las parejas de enamorados que van al *Cristo* á pedirle quizá la realización de ansiadas bodas.

Los galanes que no hablan sino á hurtadillas con sus tormentos adorados, siguenlos pacientes para sentirse felices ante una rápida y ardiente mirada ó una dulcísima sonrisa.

Dichosa edad la de los amores... ideales.

A buen seguro que más de un lector, y sobre todo lectora, de estos breves apuntes, recordará suspirando algunos *reviernes* de antaño.

¡Como ha de ser!

El tiempo es como un cohete encendido, al cual jamás se le concluye la pólvora.

SILVIO.

A LOS ISIDROS.

Para las fiestas de San Isidro ha establecido la Empresa del Norte, entre Segovia y Madrid, billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos para la ida, del 10 al 14 del actual, y para la vuelta, del 15 al 25 del mismo.

El billete de 2.^a clase cuesta 11'45 pesetas y el de 3.^a, 6'85 ídem.

La salida de Segovia se efectuará en el correo gallego, á las 7 menos 8 minutos de la tarde, y el regreso, en el tren mixto que llega á Segovia á las 12 menos 8 minutos de la mañana.

Conque animarse y á Madrid, á merendar en la pradera del Santo, que estos tiempos traerán otros, y el que no se consuela es porque no quiere.

Y «ande el movimiento».

UNA PASTORA AHOGADA.

Petra Barrio González era una muchacha de 16 años, la cual vivía en compañía de sus padres, Vicente y Saturnina, en el pueblo de Santo Tomé del Puerto (Sepúlveda).

Dedicábanla sus padres á guardar ovejas, y como Bernardete, la legendaria pasora de Lourdes, pasaba los días trasponiendo valles y vericuetos, cuidando el ganado encomendado á su custodia.

En la tarde del dos del actual, al regresar á casa con sus ovejuelas, halló el arroyo de Rosuero, que vadaba con frecuencia, muy crecido con las abundantes lluvias que habían caído por aquellos campos.

Las ovejas debieron cruzar sin temor las turbias aguas del arroyo y Petra, creyendo que no habría mucho peligro en ello, encomendándose quizá á la virgen santa, intentó también pasar el riachuelo derbordado, perdió pié y fué arrastrada hasta un sitio donde la violencia de la corriente encajó su cabeza en un hueco formado por dos peñas, hallando así la muerte la pobre muchacha, cuando su alma er capullo comenzaba á entreabrirse á la vida esplendorosa de la juventud.

Llegó la noche, una noche obscura, fría y lluviosa. Los padres de la muchacha vieron llegar á su casa las ovejas que guardaba su hija, pero esta no venía con ellas. La buscaron, inquirieron preguntaron ansiosos, salieron á las afueras del pueblo llamando sin cesar á su Petra, y nada, sus pesquisas fueron estériles; la muchacha no aparecía por parte alguna.

Se retiraron á su domicilio apenados, y á la madrugada del día siguiente, continuaron, en unión de

varios vecinos, buscando, indagando... hasta que vieron el cadáver de su hija en el arroyo de Rosuero vuelto ya á su nivel ordinario, encima de una peña, á flor de agua, de bruces, con las piernas flotando y la cabeza presa bajo las aguas, en el hueco donde la introdujera con fuerza brutal la corriente desbordada.

Se incautó el Juzgado del cadáver, certificó el médico la defunción de la pobre pastorella y... aquí acaba esta triste historia que parece un cuento sentimental.

Un rato á ediles.

El pasado viernes y á las siete y media de la noche reunióse el Concejo, presidido por D. Mariano Villa, para celebrar sesión.

Al menos línce le salta á la vista el que sino se celebró sesión el miércoles, por falta de número, el viernes debía celebrarse la que no fué celebrada.

No celebró yo esas cosas, todo por el contrario, las anatematizo.

Como también me es sensible consignar que la noche que había de discutirse el presupuesto, solo concurren los Sres. Rebollo, Zúñiga, Arango, Calderón, Villoslada, Carsi Ramirez, Rueda, Ondero, Santiuste y Berrocal

Si se hubiera traído de gigantes ó de alguna placita que adjudicar, hubiera sido un lleno.

¡Ojo! cuerpo electoral. Pero oigamos el acta de la anterior, magistralmente leída por el pollo García y alegrémonos al verla aprobada.

Da lectura el simpático Pérez á un informe de la Comisión húmeda de Acueduc. o, Cacería y Fuentes, favorable á que se hagan las obras de revestimiento del Depósito de aguas, y el cónclave se echó á nadar con un voto unánime favorable al de la Comisión.

Se da de baja en el padrón á don Anacleto Irache: a.

Leída una Circular pidiendo socorros para las clases jornaleras de Cádiz, Málaga y Sevilla, acuerda el Ayuntamiento conceder 250 pesetas.

Dase lectura, por capítulos, al presupuesto de ingresos y gastos para el año económico de 1897-98 y es aprobado.

En la cifra de 52.375'93 pesetas, por contingente provincial, los señores Ramírez, Calderón y Berrocal, hicieron cons ar su deseo de que se gestione por el Ayuntamiento, el medio de levantar algunos cargos que pesan sobre la provincia

Hicieron objeciones los Sres. Rebollo y Zúñiga.

Se aprobó la totalidad del presupuesto y dieron término los asuntos puestos á la orden del día.

El Sr. Ondero hace indicaciones á la Comisión de festejos para conseguir víjes combinados en la línea de Segovia á Medina del Campo, y los Sres. Carsi y Calderón contestaron al Sr. Ondero.

Los Sres. Ramírez y Calderón solicitaron diez días de licencia para asuntos propios, y el Ayuntamiento concedió la licencia solicitada.

Supóse el estado de fondos, que acusaba una existencia en caja de 107.806'97 pesetas y se levantó la sesión.

Eran las nueve y media.

EL ALGUACIL PANTOJA.

¡Ojo, electores!

No dejarse engañar por los ilusos ó por los extraviados, con afirmaciones gratuitas.

Según la Real Orden de 19 de Agosto de 1895, los concejales electos que sean elegibles, no están incapacitados, aunque figuren en el censo como no elegibles.

Resulta, que D. Tomás Encinas Martín, no está incapacitado, como parece que pregonan algunos ignorantes maliciosos.

ASALTO DE ARMAS

EN HONOR DE PINI.

Hoy, de tres á cinco de la tarde, se realizará en el Teatro Principal una brillante función de esgrima, en la que tomarán parte: el celebratísimo maestro Pini: Martínez, el muy notable Profesor de Armas de la Academia de Artillería y querido amigo nuestro, el afamado Carbonell y algunos excelentes tiradores de Madrid y Segovia.

ORDEN DEL ASALTO

PRIMERA PARTE.

Sable.

Pini, con Martínez (Profesores).
Pini, (p) con Rodríguez Belza, (d).
Pini, (p) con Alvarez Icabalceta, (c)

Florete.

Martínez, (p) con Barbeta, (d).
Ram de Viu, (d) con Pedriu, (a. de a.)
Afauricio (a. de a.) con Canga-Argüelles, (d).

SEGUNDA PARTE.

Imber, (d) con Alfonso, (d), sable.
Ram de Viu, (d) con Barbeta, (d), florete.

Martínez, (p) con Rodríguez Belza, (d), sable.

Puig, (d) con Alfonso, (d), sable.
Pedriu, (a. de a.) con Alvarez Icabalceta, (d), sable.

Pini, (p) con Carbonell, (p), florete.

ECOS SEGOVIANOS.

En Azuqueca (Guadalajara) ha fallecido D. Agustín García Andradás, habilísimo cirujano, que en la práctica de esta profesión había adquirido un justo renombre.

Enviamos á su familia, en especial, á su hermano político, nuestro estimado amigo, D. Juan del Cañizo, Profesor de este Instituto de 2.ª Enseñanza, nues ro más sincero y profundo pésame.

Según hemos oído, parece ser que por un ar fecho publicado en un periódico local, un querido compañero nuestro en la prensa, pedirá esplicaciones al autor.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Cerezo de Abajo, por la Guardia civil del puesto de esa localidad, Josefa López Méndez, natural de la provincia de Lugo y su amante Isidro Ramírez, natural del repetido pueblo.

Dicha individuo tenía en su poder moneda falsa de plata, y además cometió un hurto en una posada.

El domingo se reunió en sesión la junta directiva de la *Sociedad Económica Segoviana*, ocupándose entre otros asuntos, de la organización de la velada que habrá de celebrarse en las próximas ferias en aquella Sociedad y del nombramiento de socios corresponsales.

El próximo domingo dará una conferencia sobre el tema *Problemas agrícolas*, el ilustrado socio Sr. Arce.

No obstante las vivas pesquisas que está llevando á efecto la Guardia c.v.l del puesto de Cuéllar, aun no han sido habidos los autores audaces del robo verificado hace ocho días en la citada villa, en el almacén de granos de D. Juan de Dios Quemada é hijos.

Sin embargo, todo hace esperar, se descubra pronto el misterio.

El lunes último llegó á Segovia el Excmo. Sr. Conde de Cheste, siendo cumplimentado por las autoridades, los jefes de las fuerzas de la guarnición y varias distinguidas personas.

Dámosle con toda efusión la más cariñosa bienvenida.

En breve, dirigidas por el primer actor, Sr. Montjano, comenzarán á efectuarse varias reformas en el Teatro Principal.

Desaparecerán las plateas, exceptuando las dos inmediatas al escenario, y las llamadas butacas serán sus ituidas por otras de verdad, comodísimas y de regilla, con asiento giratorio.

Será reformada también la entrada del local, la del escenario, los cuartos de éste y las decoraciones; se pintarán de nuevo los palcos y el techo, se abrirán dos entradas laterales para el patio y se instalará en todo el local el alumbrado eléctrico.

Estas son las principales reformas que han de realizarse en dicho teatro, las cuales se piensa estén concluidas en las próximas ferias, en uno de cuyos días, nos afirman se inaugurarán con el *debut* de una buena compañía de zarzuela.

Es digno de aplauso el actual dueño del Teatro Principal, don Gregorio Millón, por tan excelentes propósitos, que responden á iniciativas de que estamos en Segovia tan necesitados.

Van presentadas en la Academia de Artillería cerca de 440 solicitudes para tomar parte en los exámenes de ingreso, que darán comienzo el día 15 del actual.

Las plazas que se han de proveer en dicha Academia son 50.

El miércoles por la tarde ingresó en la cárcel el dueño de la tintorería establecida en la calle de San Juan.

Con las manos atadas á la espalda y entre guardias de orden público, fué conducido por la calle Real desde su casa hasta la citada cárcel, dando tamaña novedad motivo á que la fantasía popular diese al delito que cometió el preso extraordinarias proporciones.

Dicho delito es de los que se *ventilan* á puerta cerrada, en el Salón de la Audiencia.

El martes último recibieron el sagrado hábito de Carmelitas Descalzas, en el convento que esa orden religiosa posee en esta ciudad.

los novicios, D. Samiliano de Diego Mérida, D. Angel Soria Carabias, D. Ignacio Hernando Avezuela y D. Ceferino Baena Alonso, naturales, respectivamente, de Valladolid, Larrodrigo (Salamanca) Pajarejos (Avila) y Villardondiego (Zamora).

Ultimamente fueron registradas en el Negociado de Fomento del Gobierno civil, y sin perjuicio de tercero, dos minas tituladas *La Competencia* y *Dos De Mayo*.

La primera pertenece al término de Tres Casas y la segunda al de Sonsoto, siendo sus registradores, los vecinos de esta ciudad, don Juan Marin y Zamora y D. José Domínguez y Diaz, éste en representación del súbdito inglés, M. Emil Tuteur y Lahen.

Dichas minas se han solicitado para explotar: en *La Competencia*, pirita arsenical, plomo, cobre y plata; y en la *Dos de Mayo*, sólo el primero de dichos minerales.

Por la Asociación general de ganaderos del Reino ha sido nombrado recaudador de los derechos correspondientes á la misma en esta provincia, D. Rufino Arango.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, al Ingeniero Jefe del Servicio agronómico de esta provincia, D. José Quevedo.

Cero y van... ocho. Con el título de *El Sacabocados* aparecerá en breve en esta población un periódico satírico, con caricaturas y con ribetes democráticos.

Se publicará los jueves y domingos. Si no cesa este furor periodístico, dentro de poco, tendrá en esta población cada familia su periódico para andar por casa.

Ya han comenzado en la Diputación los trabajos para la rectificación del Censo electoral, habiendo nombrado la Junta provincial quin ce escribientes temporeros para que se ocupen en dichos trabajos.

Correspondemos con toda efusión al cariñoso saludo que nos dirige el nuevo colega *El Liberal Segoviano*, y le deseamos muchas prosperidades.

Subastas: El 17 del actual, de 11 á 12 de su mañana, tendrá lugar en este Ayuntamiento la de 29 pmos cortados para árboles tipos en los montes de la Comunidad de Segovia, «Las Chufardas», «Cotera del León» y «Mesas del Puerto».

Hallazgo.

La persona que hubiere perdido en uno de los últimos días del mes anterior y en las inmediaciones de la puerta de la Catedral que dá á la Plaza Mayor, un bolsillo con dinero, puede pasar á recogerlo, dando las señas, á la calle de Juan Bravo, número 48, principal.

A LOS SUSCRIPTORES.

Rogámosles hagan efectivos sus descubiertos á la mayor brevedad posible.

Los de Sepúlveda y pueblos limítrofes, abonarán las cantidades devengadas al Sr. Corresponsal, D. Mariano de Frutos, residente en dicha Villa.

Los de Santa María de Nieva y pueblos inmediatos, pueden verificarlo en casa del Sr. Corresponsal, D. Eusebio Ayuso.

AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de libros, folletos, revistas, prospectos, tarjetas de visita, participaciones de enlace y de nacimiento, esquelas de defunción, cartas y sobres comerciales, con membrete, etc., etcétera, á precios sumamente económicos.

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

POR UNA PESETA AL MES:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.



La Unión y El Fénix Español.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, número 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087.42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de Seguros contra toda clase de contingencias, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

CONCEPCIÓN

MARTÍNEZ

Provedora de la Real Casa.



Provedora de la Real Casa.

ISABEL LA CATÓLICA, 2,—SEGOVIA.

En esta casa se venden todas las especialidades médico-farmacéuticas conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc., etc.

Artículos de ortopedia, y cirugía, jeringas, elisoirs, irrigadores, duchas, pulverizadores, pezoneras, etc.

Cura de Lister de La Cruz Roja.

Venta de placas, papel, tarjetas, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, cosméticos, pomadas, dentífricos, regeneradores, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en agua de colonia y Rom-quina.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Curación rápida de la impotencia, esterilidad, espermatorrea, con el tónico Koch. Perlas del Serrallo, fluido vital, gotas viriles y la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.

CANDIDATURA PARA CONCEJALES

DISTRITO DE LA CASA LA TIERRA-MERCADO:

TOMÁS ENCINAS MARTÍN.

JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ.

JOAQUÍN MOLINA Y RICO.